

1
2

Nº 314

3 Costa Rica, martes seis de setiembre del dos mil veintidós, a las nueve horas.
4

5 **SESIÓN ORDINARIA**
6

7 Asistencia:

Directivos:

Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria

Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

8

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12 Se dejó constancia de que, debido a que un circuito eléctrico afectó equipos en varios
13 pisos de las oficinas centrales del Banco Nacional y, entre ellos, se dañaron algunos
14 del salón de sesiones del piso 19, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.º,
15 del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias*
16 que conforman el Conglomerado del Banco Nacional de Costa Rica, la presente sesión
17 se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad,
18 interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

19

20

ARTÍCULO 2.º

21

22 Se dejó constancia de que el director señor Mario Carazo Zeledón no se integró a la
23 presente sesión, por cuanto debió atender asuntos personales urgentes.

24

25

ARTÍCULO 3.º

26

27 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden
28 del día de la presente sesión ordinaria número 314 de BN Corredora de Seguros, S.
29 A.

30

Los directores manifestaron su anuencia a aprobar el orden del día.

31

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
33 día de la presente sesión ordinaria 314 de BN Corredora de Seguros, S. A.

34

(R.A.J.)

Tomo N° 23

Nº 314

ARTÍCULO 4.º

1

2 La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 313, celebrada el 17 de agosto del 2022. Sobre el particular, preguntó: ¿Alguna observación?".

3 La directora Ruiz Delgado dijo: "No, señora. Yo tenía unas de forma y se las pasé a la Secretaría".

4 El señor Brenes Villalobos expresó: "Tengo una observación con respecto a los artículos 9.º y 10.º, es una recomendación para que se declaren confidenciales, porque tratan algunos temas que son muy estratégicos y me parece que eso en manos de la competencia podría prestarse para que la competencia sepa que está pasando en la Corredora, entonces, mi sugerencia es razones estratégicas declarar confidenciales esos dos artículos".

5 La directora Alfaro Jara señaló: "Entonces, sometería a aprobación del acta de la sesión 313 considerando las observaciones de Gabriela que son de forma y las de don Rafael para considerar confidencial los artículos 9.º y 10.º. Con ese par de observaciones quedaría aprobada. ¿De acuerdo?".

6 Los directores manifestaron su anuencia.

Resolución

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 313, celebrada el 17 de agosto del 2022, considerando las observaciones formuladas por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, las cuales fueron remitidas a la Secretaría General del Banco Nacional, así como la recomendación del señor Rafael Brenes Villalobos, en cuanto a la confidencialidad de los artículos 9.º y 10.º de la citada acta.

(R.A.J.)

26

27

28

29

ARTÍCULO 6.º

30

31 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta de fecha 24 de agosto del 2022, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 12.º, sesión 12.603, celebrada el 16 de agosto del 2022, en el que, entre otros aspectos, se aprobó la **Política para la Gestión del Sistema de Control Interno (PO11-CGGR02)**, **edición 5**, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-144-2022 del 16 de agosto del 2022 y la presentación relacionada, adjuntos en esta ocasión.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la **Política para la Gestión del Sistema de Control Interno (PO11-CGGR02)**, **edición 5**, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 12.º, sesión 12.603, celebrada el 16 de agosto del 2022, anexo a la carta de fecha 24 del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,

Nº 314

1 secretaria general del Banco Nacional. 2) **Instruir** a la Gerencia General realizar las
2 acciones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda,
3 el documento conocido en el numeral 1) de esta resolución.

4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5 (J.A.B.S.)
6

7 ARTÍCULO 7.º 8

9 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta del 24 de
10 agosto del 2022, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del
11 Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva
12 General en el artículo 13.º, sesión 12.603, celebrada el 16 de agosto del 2022, en el
13 que, entre otros aspectos, se aprobó el **Código de Conducta y Ética del**
14 **Conglomerado Banco Nacional**, de conformidad con los términos del documento
15 anexo al resumen ejecutivo SGRC-118-2021 de la misma fecha, de la Subgerencia
16 General de Riesgo y Crédito (adjunto en esta oportunidad); además, se resolvió
17 comunicar este asunto a las sociedades anónimas del Conglomerado Banco Nacional.

18 Resolución

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
20 presentado el **Código de Conducta y Ética del Conglomerado Banco**
21 **Nacional**, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta
22 Directiva General en el artículo 13.º, sesión 12.603, celebrada el 16 de agosto del 2022,
23 anexo a la carta del 24 del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,
24 secretaria general del Banco Nacional. 2) **Instruir** a la Gerencia General realizar las
25 acciones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda,
26 el documento conocido en el numeral 1) de esta resolución.

27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (J.A.B.S.)
29

30 31 ARTÍCULO 11.º 32

33 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó la carta de fecha 22
34 de agosto del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
35 Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité
36 Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 286, celebrada esa misma fecha, en
37 el que se acordó tener por presentado el informe AG-G-07-2022, denominado **Informe**
38 **de gestión de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco**
39 **Nacional de Costa Rica, al primer semestre del 2022** y, además, se resolvió
40 elevar a conocimiento de la Junta Directiva General y de las juntas directivas de las
41 subsidiarias el citado informe.

42 Inicialmente, la señora Sánchez Quirós comentó que el presente informe corresponde
43 a un estudio realizado de manera conjunta sobre la gestión de todas las auditorías del
44 Conglomerado, el cual tiene como objetivo rendir cuentas al Comité Corporativo de

Nº 314

1 Auditoría sobre la gestión realizada por estas áreas. Luego, indicó que el informe
2 contempla aspectos como los siguientes: desempeño estratégico, gestión de
3 aseguramiento, desempeño operativo, y retos para el segundo semestre. Acotó que,
4 en lo referente al desempeño estratégico, la Corredora obtiene una nota global de 92%
5 en el modelo de gestión, lo cual es bastante bueno; sin embargo, mencionó que en la
6 perspectiva de partes interesadas alcanzaron una nota de 64%, debido a la evaluación
7 externa de calidad, que fue realizada por el Instituto de Auditores de España y que
8 corresponde a los datos aportados en las encuestas de satisfacción. Recalcó que han
9 mejorado dicha calificación en un 25% este primer semestre, gracias a las acciones
10 que han emprendido y a la retroalimentación y excelente comunicación que tienen
11 con la Administración de la Corredora. Resaltó que en el ítem de salud organizacional
12 lograron una nota de 83%, que se obtiene de la encuesta interna que aplican las
13 auditorías internas todas las semanas con un resultado de un 90% y la calificación de
14 salud organizacional que aplica McKinsey. Dijo que han estado implementando
15 acciones con todo el equipo de la Corredora para mejorar la calificación de salud
16 organizacional y que dicha sociedad siga destacándose como esa gran empresa que
17 todos aman para trabajar. Después, en lo que respecta a los resultados de valor
18 agregado del 2021-2022, referente al trabajo realizado por la Auditoría, han logrado
19 pasar de un 66% que tenían al cierre del 2021 a un 83% en este primer semestre del
20 2022, lo que significa una mejora de un 25%. Indicó que en la evaluación del servicio
21 alcanzaron una calificación bastante buena, respecto a cómo perciben las áreas el
22 alcance de los estudios, la agilidad en la aplicación metodológica, el conocimiento del
23 negocio y el aporte de valor. Posteriormente, en lo referente a la gestión de
24 aseguramiento, destacó que tienen un sobrecumplimiento de 80%. Externó que tenían
25 planificado realizar cinco estudios y concluyeron nueve enfocados en temas
26 corporativos como la gestión de riesgos operativos, los factores ESG y la madurez de
27 la gestión del *compliance* del Conglomerado. Asimismo, acotó que en materia de TI se
28 hizo un diagnóstico de Cobit 5 y sobre la resiliencia organizacional aplicando la norma
29 ISO 21306. De seguido, se refirió a la generación de hallazgos. Explicó que la nueva
30 metodología ágil que tienen las auditorías internas ha motivado a emitir menos
31 hallazgos y concentrarse más en los riesgos que les agregue más valor. Subrayó que
32 se están enfocando mucho en la causa raíz y así poder darle valor agregado a la
33 Administración para que puedan concentrarse en los temas medulares de la
34 Corredora. Expresó que para el primer trimestre del 2022 se emitieron 10 hallazgos,
35 de los cuales uno es de riesgo alto, nueve de riesgo medio, así como cuatro aspectos
36 positivos. Luego, en lo que respecta a las oportunidades de mejora por tipo de riesgo,
37 dijo que hay una alta concentración en otros tipos de riesgo que no se destacan, porque
38 tienen más de 15 riesgos a nivel corporativo, que tienen que ver con ciberseguridad y
39 riesgo estratégico. En cuanto a aseguramiento continuo, dijo que este proyecto se
40 inició hasta el segundo semestre del 2022, dado el nivel de avance en la
41 implementación de los sistemas de la Corredora. Acotó que próximamente la sociedad
42 se hará visible en la tabla corporativa. Después, sobre el portafolio de
43 recomendaciones, manifestó que al 30 de junio se tenían 20 recomendaciones en el
44 inventario y actualmente hay 16. Mencionó que esas 20 recomendaciones están

1 distribuidas en 9 de riesgo alto, 11 de riesgo medio y ninguna de riesgo bajo; además,
2 todas son 2021-2022 y no se tienen antiguas. Por otra parte, en lo concerniente a
3 logros e hitos, resaltó que se ha trabajado muy duro y crecido mucho en el nivel de
4 madurez de recolección de expectativas de las partes interesadas en cada estudio que
5 se inicia; por tanto, se le pidió a la Alta Gerencia de la Corredora cuáles son dichas
6 expectativas respecto a los estudios. Acotó que se ha reforzado la ciberseguridad y se
7 emitió el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Auditorías, y se ha
8 avanzado significativamente en los planes de acción de la evaluación externa de
9 calidad. Subrayó que, como lo decía don Ricardo en una reunión del equipo de las
10 auditorías realizada hace un mes, que lo bueno no es solo avanzar para la
11 implementación de los planes, sino ver materializados los beneficios de la
12 implementación de esos planes, como lo es la mejora de percepción. Luego, expresó
13 que también se ha fortalecido el proceso de seguimiento a recomendaciones; se ha
14 dado un mayor acompañamiento a la Administración de las sociedades, mediante
15 asesorías y advertencias, con el objetivo de que se perciba más el apoyo de parte de
16 las auditorías; en generación de valor se destaca la participación asesora en comités
17 y equipos de trabajo de las administraciones de las sociedades anónimas, así como la
18 mejora en la percepción de valor por parte de la Administración y partes interesadas
19 de BN Corredora y BN Fondos. Comentó que se tuvo una baja ejecución
20 presupuestaria, por cuanto se esperaba para este semestre haber hecho la compra del
21 sistema de información para la cadena de valor. Explicó que el cartel de la licitación
22 abreviada lo lograron emitir las cinco auditorías y se estima, según plazos, que la
23 adjudicación esté lista en enero del próximo año, por lo que la partida presupuestaria
24 se le liberó a don César, para que fuera utilizada en otros fines en la sociedad. Externó
25 que otro ítem que no se ejecutó de manera tan alta como lo presupuestado fueron los
26 precios de transferencia de los servicios que brinda la Auditoría del Banco. Añadió
27 que se había establecido un modelo interno entre auditorías de cómo iban a ser esos
28 precios de transferencia, porque la Dirección Corporativa de Finanzas en su momento
29 no se había pronunciado. Añadió que a inicios de año se pronunció y definió la
30 metodología, lo cual presentó una reducción en los costos de los precios de
31 transferencia de 30%. En relación con los retos, manifestó que hay retos de estrategia,
32 como la elaboración del nuevo plan estratégico; se está apoyando la evolución del
33 Conglomerado en el cumplimiento de la estrategia y hacia la transformación digital;
34 se están adoptando los cambios de la metodología ágil, que, incluso, han implicado
35 cambios significativos en la manera en cómo se están redactando los informes de
36 auditoría, además de que se está incentivando el autodesarrollo del personal. Acentuó
37 que se está trabajando mucho en las competencias del personal de las auditorías,
38 pidiéndole que se autorregule y autocapacite, porque no puede esperar que todo nazca
39 de las jefaturas, sino que se necesitan personas con ese pensamiento estratégico; pero,
40 aplicado a sus propias competencias y a sus conocimientos técnicos. Por último, indicó
41 que esa sería la rendición de cuentas del primer semestre y se puso a disposición para
42 ampliar lo que se considere necesario.

43 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, doña Gabriela. Doña Jeannette me
44 solicita la palabra".

Nº 314

1 La directora Ruiz Delgado dijo: "Doña Gabriela, hoy es un día de felicitaciones. Me
2 encanta el planteamiento de rendición de cuentas, los avances, el cambio en la
3 metodología, el poder agregar valor al trabajo de la Corredora y específicamente de
4 esta sociedad. Hoy estamos hablando de BN Corredora; pero, ese es un trabajo
5 integral y me parece que la actitud de todos los auditores tanto del Banco como de
6 las subsidiarias ha sido de crecimiento, de apoyo constante, de mejora continua y así
7 están todos los planteamientos que se requieren, desde la estrategia, la evolución
8 tecnológica, el proceso de capacitación en las personas, que es algo en lo que tenemos
9 que creer y, por supuesto, esto se ve reflejado en los resultados, que ahora son
10 atendibles por parte de la Administración. Recuerdo las discusiones amplias que
11 tuvimos en el pasado, porque era imposible poder cumplir con los planes de acción
12 que se habían planteado, con lo viejo de algunos hallazgos y el arrastrarlos durante
13 muchísimo tiempo, etcétera. Todo eso yo creo que ya fue superado y, entonces, la
14 verdad es que me encanta la rendición de cuentas, me encantan los resultados y por
15 supuesto que este es un avance significativo, y así a como hablé antes de la evolución
16 en temas del plan anual operativo, aquí se nota la evolución del acompañamiento que
17 hoy la Auditoría tiene para con el trabajo de la Corredora, así que, doña Gabriela, sin
18 preguntas y, más bien, muy complacida de los resultados y el reto va a ser mayor para
19 seguir creciendo, aportando valor e ir mejorando toda la gestión interna de
20 acompañamiento que hace la Auditoría tanto para la Junta Directiva como para la
21 Administración".

22 El señor Barrientos Solano externó: "Yo esto se lo he manifestado a doña Gabriela;
23 nosotros tenemos muy buena comunicación y eso ha sido medular para que
24 trabajemos en conjunto, entonces, yo quería destacar el trabajo que ha hecho doña
25 Gabriela y su equipo este año, particularmente, porque nos han dado informes que
26 nos han ayudado a enriquecer nuestra operación diaria y eso le da mucho valor a lo
27 que nosotros venimos trabajando. Yo le he manifestado una complacencia en todos
28 estos informes que nos han suministrado y que nos han permitido mejorar a la
29 Administración, y arreglar algunos temas que uno en el día a día naturalmente no
30 ve. Esa labor de acompañamiento y asesoría que realiza la Auditoría ha sido de vital
31 importancia, por lo que quería aprovechar esta presentación para agradecerle a doña
32 Gabriela y a su equipo por el gran trabajo que han venido haciendo y así lo
33 reconocemos nosotros, y por eso quería dejar mi comentario en el acta, porque me
34 parece que han hecho un excelente trabajo este año y nos han ayudado muchísimo, y,
35 además, tenemos una muy buena relación para poder hablar las cosas tal cual, lo que
36 nos permite crecer y mejorar como organización".

37 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, don José. Voy a tomar un comentario
38 que hizo doña Gabriela hace un rato que me hizo mucha gracia y es que, desde la
39 simplicidad, le voy a decir lo siguiente: ya la Auditoría logró algo muy importante,
40 que es superar la expectativa y eso lo logró no a través de datos, doña Gabriela, los
41 datos de hoy cambian mañana y no son los mismos de ayer; eso se logra porque hay
42 una evolución cultural de su gente, la cual fue transmitida por usted, que trabajó en
43 conjunto con la Administración. Así de simple es como quiero reconocer todo este
44 trabajo. Muchas gracias.

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
3 el informe AG-G-07-2022, denominado *Informe de gestión de las Auditorías*
4 *Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, al*
5 *primer semestre del 2022*, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por
6 el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 286 del 22 de agosto del
7 2022.

8 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

9 (G.S.Q.)

10

11

ARTÍCULO 12.º

12

13 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó la carta de fecha 22
14 de agosto del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
15 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
16 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 286, celebrada en esa
17 misma fecha, en el que se tuvo por presentado el memorando AGM-019-2022 del 18
18 del mismo mes, mediante el cual los Auditores Internos del Conglomerado Financiero
19 sometieron a conocimiento de ese órgano colegiado el informe AG-G-10-2022, titulado
20 *Estimación presupuestaria 2023-2026 Auditorías Internas Conglomerado Financiero*
21 *Banco Nacional de Costa Rica* (anexo en esta oportunidad); además, se resolvió elevar
22 a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva General y de las juntas directivas
23 de las subsidiarias, según corresponda, la proyección presupuestaria de las
24 Auditorías del Conglomerado Financiero, correspondiente al periodo 2023.

25 La señora Sánchez Quirós procedió a realizar una exposición al respecto. Indicó que
26 el presupuesto correspondiente al periodo 2023 es de ¢33.500.000,00, no incluye
27 salarios y presenta una disminución anual de 34,7%. Expresó que estos datos son
28 comparables con los de BN SFI, por cuanto las dos sociedades cuentan con cuatro
29 recursos dentro de la Auditoría Interna y la diferencia principal radica en que en el
30 presupuesto de gastos de la Auditoría de la Corredora se incluye un presupuesto
31 superior para los precios de transferencia que se mantienen con la Auditoría General
32 del Banco, debido a que se está terminando de implementar los sistemas de
33 información de esta subsidiaria y se va a requerir estudios específicos de auditoría de
34 TI aplicados solo a la Auditoría de la Corredora. Además, señaló que se tiene una
35 práctica que es muy sana y que ha agregado mucho valor, la cual es que la Auditoría
36 del Banco, por medio de la Gerencia de Gestión y Servicios, constantemente está
37 aplicando auditorías de calidad de las revisiones y seguimiento a las
38 recomendaciones. Dijo que en una próxima sesión de esta Junta Directiva presentará
39 un informe del avance de eso, dado que las calificaciones obtenidas rondan el 96%, lo
40 cual es muy bueno, incluso, esta es la Auditoría que ha logrado la mejor nota en
41 auditorías de calidad y es la que las aplica de manera más recurrente. Acotó que eso
42 les ha generado mucho valor, dado que la Gerencia de Gestión y Servicios los
43 retroalimenta de manera oportuna de temas que se deben mejorar en la ejecución de
44 los estudios; pero, principalmente en el agregar valor a la Administración y a la Junta

Nº 314

1 Directiva. Luego, se refirió a los aspectos considerados en este presupuesto, a saber:
2 i) universo de auditoría: riesgos, estrategia, estructura, procesos, red de servicios,
3 estudios especiales; ii) volumen de actividades: estudios generados y cuántos se
4 esperan generar; iii) análisis histórico: análisis de cada cuenta, comportamiento,
5 necesidades específicas del departamento, proyección inflacionarias, directrices
6 internas; iv) distribución específica de gastos: contrataciones corporativas, sistema de
7 auditoría, estudio de implementación de estrategia del Conglomerado. También,
8 mostró el detalle de las cuentas de gastos e inversiones. Destacó que el principal rubro
9 es el de los precios por transferencia por los estudios corporativos de TI que son más
10 caros, dado el grado de especialidad que se requiere, así como las auditorías de
11 calidad. Informó de que el monto del rubro de capacitación no se ha incrementado en
12 los últimos cuatro años. Seguidamente, amplió detalles acerca del plan de formación
13 por dominio formativo correspondiente al 2023 (evolución disruptiva, tendencias del
14 negocio, liderazgo ágil). Luego, explicó un cuadro sobre la proyección de presupuestos
15 de las Auditorías del Conglomerado del 2024 al 2026, el cual fue elaborado en atención
16 a las Normas Técnicas de Presupuesto Público de la Contraloría General de la
17 República, de acuerdo con las tasas inflacionarias que remite la Dirección de Finanzas
18 y considerando proyectos específicos. Resaltó que en el 2024 se presupuesta la
19 próxima auditoría externa de calidad que se realiza cada tres años por medio del
20 Instituto de Auditores Internos de España. Agregó que en el 2025 se presupuesta la
21 elaboración de un nuevo plan estratégico, por lo que se visualizan los montos
22 incrementados. Finalmente, preguntó a los señores directores si quieren que les
23 amplíe sobre alguna partida específica o enviarles información adicional.

24 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, doña Gabriela. No sé si tienen alguna
25 consulta o comentario, para mí está bastante claro; sin embargo, yo tuve la
26 oportunidad de verlo en otro foro con más detalle. Si no hay dudas, les solicitaría la
27 aprobación en firme".

28 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

Resolución

30 **Considerando:** i) la resolución tomada por el Comité Corporativo de Auditoría en el
31 artículo 5.º, sesión 286 del 22 de agosto 2022; ii) la solicitud de la Auditoría Interna
32 expuesta en esta ocasión, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
33 **ACORDÓ EN FIRME:** 1) **aprobar** la estimación presupuestaria de la Auditoría
34 Interna de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., correspondiente al periodo 2023,
35 de conformidad con los términos del informe AG-G-10-2022, adjunto al memorando
36 de fecha 18 de agosto del 2022, suscrito por los Auditores del Conglomerado, la cual
37 se encuentra contenida en el presupuesto ordinario de la sociedad para ese periodo,
38 aprobado en el artículo 8.º de esta acta. 2) **Tener por presentada** la carta de fecha
39 22 de agosto del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general
40 del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo
41 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 286,
42 celebrada en esa misma fecha, relativo a la presupuestación de las Auditorías del
43 Conglomerado.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
2 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
3 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

4 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

5 (G.S.Q.)
6

7 ARTÍCULO 13.º 8

9 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós presentó carta del 22 de agosto
10 del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, en la cual transcribe el acuerdo
11 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 2.º, sesión 286 del 22 de
12 agosto del 2022, en el cual se nombró a la directora Ruth Alfaro Jara como presidenta
13 del Comité Corporativo de Auditoría para el periodo comprendido entre el 22 de
14 agosto y 31 de diciembre del 2022 y se acordó elevarlo a conocimiento de las juntas
15 directivas de las sociedades anónimas. Sobre el particular, comentó: “La idea es
16 celebrar el nombramiento de doña Ruth por su nombramiento como Presidente del
17 Comité Corporativo de Auditoría, según la sesión 286 del citado comité celebrada el
18 pasado 22 de agosto”.

19 La directora Alfaro Jara expresó: “Fue una sesión bastante memorable, debo
20 admitirlo”.

21 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas felicidades, doña Ruth”.

22 La directora Alfaro Jara externó: “Muchas gracias. Con este punto damos por
23 finalizada la sesión”.

24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
26 la carta del 22 de agosto del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, en la
27 cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
28 artículo 2.º, sesión 286 del 22 de agosto del 2022, en el cual se nombró a la directora
29 Ruth Alfaro Jara como presidenta del Comité Corporativo de Auditoría para el
30 periodo comprendido entre el 22 de agosto y 31 de diciembre del 2022.

31 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

32 (G.S.Q.)
33
34

35 A las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.
36
37
38
39
40
41
42
43
44

Sra. Ruth Alfaro Jara

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

1